

## Documento de proyecto conjunto:

### “Vulnerabilidad y Sostenibilidad Ambiental a nivel territorial”

#### 1. Portada

País: Uruguay

Efecto (s) del MANUD:

- Efecto 1: “Para 2010 el país habrá avanzado en la generación de capacidades para la incorporación de conocimientos, innovaciones y diversificación en los procesos productivos de bienes y servicios orientados al crecimiento sostenido y sostenible”

Producto del Programa Conjunto 2007-2010 “Construyendo capacidades para el desarrollo”:

- Producto 1.12 “Las políticas de protección del medioambiente en el nivel local han sido apoyadas.”

Productos del Proyecto Conjunto:

- Producto 1: Capacidades del SNRCC y de los departamentos fortalecidas para la reducción de la vulnerabilidad y para la sustentabilidad ambiental en el territorio, articulando tres iniciativas apoyadas por el SNU con las políticas nacionales.
- Producto 2: Información para la reducción de la vulnerabilidad a nivel local generada por las tres iniciativas sistematizada y diseminada para su integración en documentos y estrategias nacionales.
- Producto 3: Fortalecida la capacidad de análisis de vulnerabilidad y sustentabilidad ambiental sobre usos de los recursos hídricos en relación con el cambio climático.
- Producto 4: Proyecto efectivamente gestionado, monitoreado y coordinado con otras iniciativas, proyectos y programas en curso en búsqueda de sinergias que fomenten la continuidad de la iniciativa.

Título del proyecto: “Estrategia de sustentabilidad y vulnerabilidad”	Presupuesto total estimado del proyecto: US\$ 326.404
Duración del proyecto Fechas de inicio y fin: Septiembre 2009 – Diciembre 2010	Con cargo a: Recursos asignados para 2009: US\$ 64.200 Recursos estimados para 2010: US\$ 262.204
Manejo de los fondos: Financiación intermediada	Recursos solicitados al Fondo de Coherencia Una ONU para el 2009: US\$ 64.200
Agencias ejecutoras: PNUD, PNUMA y UNESCO	
Agente Administrativo: PNUD	



---

Gobierno de la República Oriental del Uruguay

Sistema de las Naciones Unidas en Uruguay

Cr. Martín Dibarbouré  
Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Sr. Pablo Mandeville  
Coordinador Residente de las Naciones Unidas en  
Uruguay

Ing. Carlos Colacce  
Ministro  
Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y  
Medio Ambiente en representación del Sistema Nacional  
de Respuesta al Cambio Climático y variabilidad

Sr. Antonio Molpeceres  
Director de País  
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Sra. Mara Murillo  
Directora Regional Adjunta  
Programa de las Naciones Unidas para el Medio  
Ambiente

Sr. Jorge Grandi  
Director de la Oficina Regional de Ciencia de la  
UNESCO para América Latina y el Caribe  
Representante de la UNESCO ante el  
MERCOSUR y ante Argentina, Paraguay y  
Uruguay.

## 2. Resumen Ejecutivo

Este proyecto programático -incluido en el marco de la reforma de las Naciones Unidas, su proyecto piloto “Unidos en la Acción,” y el Programa Conjunto 2007-2010 Construyendo capacidades para el desarrollo- permitirá, con el apoyo del Fondo de Coherencia de Naciones Unidas, articular tres iniciativas que se estarán implementando en el territorio y vincularlas a las políticas nacionales, en particular al Sistema Nacional de Respuesta al Cambio Climático y a la Variabilidad (SNRCC). El proyecto permitirá lograr mejores resultados de las tres iniciativas, con el fin de reducir la vulnerabilidad a nivel departamental en el marco de las políticas nacionales de cambio climático y sustentabilidad. Las tres iniciativas, “Iniciativa Pobreza y Medio Ambiente en Uruguay” (IPMA); “Cambio Climático Territorial” (CCT) y “Fortalecimiento de Capacidades Departamentales para la Gestión de Riesgos en Uruguay” están siendo desarrolladas por diversas Agencias del Sistema de las Naciones Unidas y tienen un claro vínculo entre ellas que amerita que se haga un esfuerzo adicional para garantizar que sean complementarias y por ende incrementar el impacto / beneficio en Uruguay. Las tres iniciativas tienen como hilo conductor la consideración de la vulnerabilidad como elemento clave para responder al cambio climático y también para el trabajo en la temática ambiental. Por un lado, la vulnerabilidad es un concepto clave en la definición de riesgo, sea de fenómenos asociados al cambio climático o de desastres de diversa índole. Por otro lado, las poblaciones más pobres son en general las más vulnerables, tanto a los fenómenos de desastres como a las consecuencias de la degradación ambiental. La IPMA busca explicitar que incorporar la consideración ambiental (incluyendo el cambio climático) en las estrategias y acciones de combate a la pobreza pueden asegurar mejores resultados tanto en mejor gestión ambiental (y por ende reducción de vulnerabilidad ambiental) como en reducción de la pobreza (reduciendo así la vulnerabilidad social).

El proyecto programático incluirá apoyo técnico y logístico al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA) y al SNRCC para su accionar en los departamentos, la diseminación y publicación de los resultados obtenidos a partir de las tres iniciativas que conforman la presente estrategia, y el apoyo a las actividades claves que generen resultados en varios de los proyectos seleccionados siempre buscando posibles sinergias presentes y futuras que mantengan y garanticen esta línea de actuación tanto por parte del Gobierno y sus diferentes Ministerios así como por parte de las Agencias del Sistema y los actores locales.

Así mismo, debido a su relevancia para el país, el proyecto programático fortalecerá la capacidad de análisis de vulnerabilidad y sostenibilidad ambiental sobre los usos de los recursos hídricos siempre bajo el marco del SNRCC y priorizando su aterrizaje a nivel territorial.

Cabe resaltar que el presente proyecto tendrá una duración de un año y medio, hasta finales de 2010. Se considera como un proyecto semilla que impulsará la coordinación y la búsqueda continua de sinergias entre las partes pero no implica que dicha coordinación no continúe más allá de la vida útil del proyecto. En este sentido, el Proyecto IPMA tendrá una duración total de 22 meses (incluyendo 4 meses de la fase de formulación), el Proyecto CCT se prolongará hasta finales de Julio de 2012 y únicamente la iniciativa de Riesgo acabará al mismo tiempo que el presente proyecto programático.

Así mismo, otra indicación de que el proyecto es semilla es el monto del mismo. Las tres iniciativas por si solas ya han confirmado un total de USD 983.870 con lo que se solicita en este proyecto es solamente un 26% de la cantidad ya en el país. No sólo eso sino que las tres iniciativas esperan movilizar otros USD 2.126.070 lo que elevaría el total de financiamiento propio a USD 3.109.940 lo que implica que el presupuesto del proyecto ascendería a un 10.4% del total absoluto.

El proyecto programático conjunto será desarrollado de acuerdo con las prioridades nacionales, que fueron acordadas entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Sistema de Naciones Unidas (SNU) en Uruguay en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD), firmado el 28 de abril de 2006, y el Programa Conjunto 2007/2010 “Construyendo capacidades para el desarrollo”, firmado el 19 de octubre de 2007, y los mandatos de las agencias del SNU participantes en el mismo.

Las agencias de las Naciones Unidas que participarán en este proyecto programático como ejecutoras de actividades (agencias ejecutoras) son PNUD, PNUMA y UNESCO. PNUD ejecutará el componente 1, 2 y 4 mientras que PNUMA ejecutará la actividad específica 2.2. UNESCO ejecutará la totalidad del componente 3. Dichas agencias cuentan con la pericia necesaria para abordar conjuntamente la coordinación de esta iniciativa, cada una aportando desde su lugar al trabajo propuesto en el proyecto. Como agencias asociadas participarán FAO, ONUDI, UNIFEM, OPS/OMS y UNV quienes integrarán el Comité de Gestión del proyecto y participarán de la toma de decisiones del mismo, junto con los asociados nacionales en la implementación. En particular, UNV será responsable del reclutamiento de un/a Voluntario/a Nacional/Internacional, que contribuirá a la participación de los actores locales en la producción de políticas nacionales de cambio climático y sustentabilidad para la reducción de la vulnerabilidad. De esta manera UNV permitirá el involucramiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil y de las Organizaciones de Voluntariado en las actividades del proyecto estableciendo sinergias con eventuales otras acciones del SNU en curso. El/a voluntario/a contribuirá también a establecer sinergias con otras acciones del Sistema de Naciones Unidas en curso. La contratación en modalidad UNV prevé el reclutamiento de un/a especialista en sociedad civil (actividad 1.3), desarrollo local y manejo del riesgo que tendrá una dedicación total al trabajo mencionado, recibiendo un subsidio para sus prestaciones. Las agencias de las Naciones Unidas responsables por la ejecución de las actividades previstas en el proyecto son individualmente responsables, programática y financieramente, por la implementación de las mismas.

Por parte del SNU, el proyecto será liderado por PNUD y PNUMA, que coordinarán la acción de las agencias participantes en el proyecto ya que lideran *per se* las tres iniciativas claves del presente proyecto, velando por su coherencia y asegurándose que todas las decisiones se toman de forma inter-agencial, y centralizarán la interlocución con los demás organismos involucrados, en particular el SNRCC liderado por el MVOTMA y con las tres iniciativas que forman parte de este proyecto programático. Las agencias líderes recibirán copia de los informes de avance del proyecto, máxime en sus aspectos sustantivos y técnicos, e informarán a su vez al Comité Directivo del Programa Conjunto y al Equipo de País de Naciones Unidas.

En el cuadro 1 se resumen los montos asignados por semestre a cada uno de los productos.

Producto	Agencias Ejecutoras	2do Semestre 2009	1er Semestre 2010	2do Semestre 2010	Monto Asignado
1. Capacidades del SNRCC y de los departamentos fortalecidas para la reducción de la vulnerabilidad y para la sustentabilidad ambiental en el territorio, articulando tres iniciativas apoyadas por el SNU con las políticas nacionales.	PNUD	24.000	38.250	25.800	88.050
2. Información para la reducción de la vulnerabilidad a nivel local generada por las tres iniciativas sistematizada y diseminada para su integración en documentos y estrategias nacionales	PNUD, PNUMA	4.000	27.000	40.000	71.000
3. Fortalecida la capacidad de análisis de vulnerabilidad y sustentabilidad ambiental sobre usos de los recursos hídricos en relación con el cambio climático.	UNESCO	12.000	29.500	18.500	60.000
4. Proyecto efectivamente gestionado, monitoreado y coordinado con otras iniciativas, proyectos y programas en curso en búsqueda de sinergias que fomenten la continuidad de la iniciativa.	PNUD	20.000	33.000	33.000	86.000
Total Actividades Programadas		60.000	127.750	117.300	305.050

### 3. Análisis de la situación

La búsqueda del país de un desarrollo sustentable se ve condicionada por la presión creciente sobre los recursos naturales y el cambio climático, que aumentan las incertidumbres y los riesgos, en particular para las poblaciones de menores recursos y para los sectores de desarrollo del país de mayor vulnerabilidad.

A pesar del aumento de la concientización registrado en los últimos años con relación a los efectos del cambio global en el ciclo hidrológico, aun persiste la necesidad de comprender y evaluar como estos cambios afectan la seguridad hídrica.

Para reducir las vulnerabilidades, es necesario por una parte, fortalecer a los organismos con misiones específicamente relacionadas con la protección del ambiente y con el cambio climático. Por otra parte, las estrategias deben apuntar a integrar estas temáticas en las políticas públicas y planes de desarrollo así como en las actividades orientadas a la reducción de la pobreza.

### El contexto nacional de políticas para la reducción de la vulnerabilidad y la sustentabilidad ambiental

Uruguay asume su compromiso internacional en materia de cambio climático y se posiciona entre los primeros países en desarrollo en dar cumplimiento a la Convención y a su Protocolo de Kyoto. En tal sentido, ratifica la convención en 1994 y el Protocolo en el 2001, y lo pone en

práctica creando la Unidad de Cambio Climático (UCC) y designando al MVOTMA como autoridad nacional competente en este tema.

En este marco, el país fue asumiendo la responsabilidad de dar cumplimiento a los compromisos firmados y desarrollar las políticas nacionales específicas. Para ello, elaboró y presentó las Comunicaciones Nacionales y los Inventarios Nacionales de Gases de Efecto Invernadero (GEI) para los años 1990, 1994, 1998, 2000 y 2002. Uruguay presentó la Primera Comunicación Nacional en 1997 —fue el tercer país en desarrollo en hacerlo— y la Segunda Comunicación Nacional (1) en el 2004 —fue el primer país en desarrollo en utilizar para ello las Directrices aprobadas por la 8ª Conferencia de las Partes. Actualmente, es uno de los pocos países que se encuentran elaborando su Tercera Comunicación Nacional. Durante el proceso de la Segunda Comunicación Nacional se destaca la elaboración del Programa de Medidas Generales para la Mitigación y la Adaptación al Cambio Climático (PMEGEMA), con la activa participación de representantes de los sectores público, privado, académico y de la sociedad civil. Este programa define una estrategia para la mitigación y adaptación al cambio climático a implementar en los sectores más relevantes de la economía nacional, en forma consistente con los planes de desarrollo del país, ubicándolo en una mejor posición para responder a la problemática del cambio climático. Asimismo, se ha definido una estrategia en materia de aplicación del Mecanismo para un Desarrollo Limpio (MDL).

El Decreto del Poder Ejecutivo del 20 de mayo de 2009 crea el Sistema Nacional de Respuesta al Cambio Climático y la Variabilidad (SNRCC), liderado por el MVOTMA e integrado por un conjunto de ministerios: Relaciones Exteriores; Defensa; Industria, Energía y Minería; Ganadería Agricultura y Pesca; Salud Pública; y Turismo y Deporte. También forman parte del sistema la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), el Sistema Nacional de Emergencias y el Congreso de Intendentes. Estos organismos forman el Grupo de Coordinación del Sistema.

El SNRCC busca dar una institucionalidad a la temática del cambio climático, de modo de incentivar, facilitar y coordinar las políticas, planes y acciones que se realizan para enfrentar los impactos del cambio climático, tanto en medidas de mitigación como de adaptación. Asimismo, la creación del sistema refleja el interés creciente de las autoridades nacionales en los impactos del cambio climático sobre todas las dimensiones del desarrollo, y la consecuente búsqueda de soluciones a nivel del territorio. En ese sentido, el SNRCC aparece como un actor clave a nivel nacional, pero con objetivos que deben ser concretados también en lo local. Por ese motivo es de vital importancia la coordinación e interacción con las iniciativas más arriba mencionadas que se están desarrollando en esta temática a escala local.

Por otra parte, mediante decreto del Poder Ejecutivo, hace ya varios años se constituye en Uruguay el Comité Nacional del Programa Hidrológico Internacional (CoNaPHI), cuya estructura hoy se encuentra en actualización a partir de la creación de la COASAS.

El trabajo coordinado con actores y organismos que ya se encuentran operando en esta temática potenciará el logro de objetivos del SNRCC como: anticipar soluciones para los sectores identificados como más vulnerables (en general las personas más pobres), coordinar acciones y potenciar respuestas a nivel de país, aprovechar las oportunidades que surjan buscando siempre las sinergias entre las administraciones públicas así como las diversas Agencias del SNU y

concienciar y sensibilizar a la población sobre los efectos de este fenómeno, lo cual es crucial para el éxito del proyecto.

A su vez, el CoNaPHI tiene como finalidad coordinar acciones en el campo de los recursos hídricos entre las múltiples instancias que lo conforman, y a la vez apoyar a las instancias de gobierno vinculadas con la gestión de los recursos hídricos. En este contexto, el CoNaPHI se constituye en un instrumento facilitador para las acciones de la COASAS en general, y consecuentemente vinculando al sector hídrico del Uruguay con el SNRCC en lo referente a los recursos hídricos y el cambio climático.

Un primer paso en el plan de acción del SNRCC es confeccionar un mapa de vulnerabilidades del país, tanto por departamento como por localidad y por tipología. En este proceso será de mucha utilidad la cooperación y coordinación con proyectos que se están desarrollando con un nivel de alcance limitado, ya sea por la extensión territorial que abarcan o por una temática particular (como pueden ser los proyectos de la zona costera, o el proyecto de cambio climático centrado en el área Metropolitana).

El proceso de identificar las vulnerabilidades se acompaña de la determinación de impactos, identificación de las capacidades existentes (tanto económicas como humanas e institucionales) y de la actualización del PMGEMA 2010-2015. Una vez más, los insumos provenientes de las actividades que se están desarrollando ayudarán a la más eficaz y eficiente puesta en práctica de planes y políticas dentro del programa de acción.

Además de medidas técnicas de adaptación y mitigación, el plan de acción del SNRCC presenta un componente de coordinación entre organismos y de búsqueda de impacto de este plan en la población. Es por eso que como objetivos del programa también se encuentran el fortalecimiento de vínculos interinstitucionales y de sensibilización de la población en esta temática.

Por otra parte, la aprobación de la ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible en mayo de 2008 puede considerarse como otro insumo en el desarrollo de una política a nivel nacional que aborda los temas ambientales y de desarrollo sustentable.

La ley promueve la descentralización de la actividad de ordenamiento territorial y la promoción del desarrollo local y regional, poniendo en valor los recursos naturales, construidos y sociales presentes en el territorio. Da atribuciones importantes a los gobiernos locales respecto a los instrumentos de ordenamiento territorial como establecer y aplicar regulaciones territoriales sobre usos, fraccionamientos, urbanización, edificación, demolición, conservación, protección del suelo y policía territorial, en todo el territorio departamental, habilitando que los gobiernos departamentales determinen las principales decisiones sobre el proceso de ocupación, desarrollo y uso del suelo. Tienen como objeto fundamental planificar el desarrollo integrado y ambientalmente sostenible del territorio departamental, mediante el ordenamiento del suelo y la previsión de los procesos de transformación del mismo.

Estos marcos institucionales brindan una oportunidad de abordaje integral en las acciones en el territorio. El SNU pretende, a través de la articulación de tres iniciativas con fuerte énfasis territorial, en particular en la región metropolitana, apoyar los esfuerzos del gobierno nacional,

los gobiernos departamentales y los sectores públicos y privados de una forma coherente en el marco de la reforma, maximizando los logros para el desarrollo sustentable de las iniciativas del Proyecto.

### **Apoyo actual del Sistema de las Naciones Unidas para la reducción de la vulnerabilidad y la sustentabilidad ambiental**

En este sentido, el PNUD y PNUMA buscan articular las áreas establecidas en sus Planes de Acción de Programa de País, de modo que el combate a la pobreza pueda ser integrado con la sostenibilidad ambiental, buscando lograr marcos de acción a nivel territorial para los proyectos del área de ambiente y energía y del área de pobreza y reducir la vulnerabilidad del desarrollo y de los habitantes del país.

Además de las tres iniciativas anteriormente mencionadas y que forman parte del presente proyecto, las dos Agencias Ejecutoras propuestas han y están desarrollando otros proyectos ambientales que también están relacionados con la temática y que pueden servir de valiosos insumos a la presente iniciativa. Entre éstos, cabe destacar los siguientes:

En el marco del piloto “Unidos en la Acción” y su programa conjunto, el PNUMA ha venido incrementando su accionar en el país con tres proyectos de panorama global del medio ambiente (GEO por sus siglas en inglés) en curso y buscando articular sus proyectos con iniciativas de otras agencias que se relacionan con sus seis prioridades temáticas, como es el caso del proyecto de indicadores socio ambientales a nivel nacional y costero dentro del programa conjunto. En este marco se han establecido coordinaciones de trabajo con otras agencias del sistema, el programa Articulación de Redes Territoriales (ART), organizaciones de sociedad civil, Ecoplata, y actores municipales.

Por otra parte, el SNU también está apoyando a las autoridades nacionales de medio ambiente con proyectos específicos en cambio climático tanto a nivel nacional como territorial: la Tercera Comunicación Nacional para la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC); proyectos de apoyo para el desarrollo de capacidades en cambio climático en la ruta a Copenhague (a nivel regional y global); un proyecto para el desarrollo del mercado de carbono a nivel local (MDG Carbon); proyectos de energías renovables como el Programa de Energía Eólica del Uruguay (PNUD/GEF) y el proyecto PNUD/GEF de Adaptación al Cambio Climático en la Zona Costera del Uruguay. El primer proyecto busca registrar los avances que logre el país en el cumplimiento de los compromisos asumidos ante la CMNUCC, así como avanzar en la elaboración de un inventario nacional de emisiones de gases de efecto invernadero, estudios de vulnerabilidad e identificación de medidas de adaptación de sectores productivos clave, así como contribuir a la toma de conciencia y al fortalecimiento de la capacidad y coordinación a nivel nacional para hacer frente a los compromisos asumidos con la CMNUCC. El proyecto de Adaptación en la Zona Costera busca eliminar barreras para la adaptación al cambio climático, estableciendo políticas y prácticas de adaptación en materia de ordenamiento territorial y gestión costera que incrementen la resiliencia de los ecosistemas. El proyecto, con un monto total de 1.214.232 USD, incluyendo fondos GEF y del Gobierno, tiene una duración de cuatro años y tres resultados principales: a) La incorporación de los riesgos del cambio climático en las políticas de nivel nacional y en los marcos regulatorios que gobiernan la



gestión de las áreas costeras el cual fortalece la capacidad sistemática de Uruguay para la adaptación; b) implementar a nivel local medidas demostrativas piloto de adaptación para ecosistemas en riesgo bajo los cambios climáticos previstos y c) la gestión del conocimiento y los sistemas de evaluación facilitan la puesta en marcha y la replicación de la gestión del riesgo climático y de las experiencias de adaptación para las áreas costeras de Uruguay. Debido a que este proyecto comenzó su implementación en el 2007, sus montos no han sido directamente incluidos entre los tres proyectos articulados por la presente iniciativa. Sin embargo, es necesario también articular las acciones del proyecto de Adaptación Costera con el presente proyecto programático para asegurar sinergias y coherencia de las acciones.

Asimismo, el PNUD ha venido apoyando el proyecto de “Fortalecimiento del Sistema Nacional de Emergencias” a nivel nacional, buscando generar un marco legal y de políticas, así como fortalecer capacidades nacionales y locales. Asimismo, el proyecto conjunto C “Desarrollo de instrumentos para el monitoreo ambiental y territorial”, siendo ejecutado por PNUMA y UNESCO y con FAO, OIT, OIM, ONUDI y PNUD como agencias asociadas, procura también contribuir a apoyar las políticas de protección del medio ambiente y reducción del riesgo, a través del desarrollo de instrumentos de monitoreo de variables ambientales y territoriales, incluyendo un componente de fortalecimiento del sistema nacional de emergencias. El objetivo es disponer de información de calidad, (física, social, y económica), referenciada geográficamente, como insumo imprescindible a la hora de diseñar políticas.

Desde el año 1997 se está apoyando a los Gobiernos de Uruguay y Argentina a través del proyecto PNUD/GEF FREPLATA con el objetivo de promover la protección ambiental del Río de la Plata y su Frente Marítimo. Su principal producto ha sido la formulación de un plan de acción estratégico firmado por ambos Gobiernos. En la actualidad se ha aprobado una segunda fase centrada en la reducción y prevención de la contaminación de origen terrestre para lo cual se implementarán acciones coordinadas a nivel costero y marino. Otras iniciativas para lograr la sustentabilidad y reducción de vulnerabilidad local son Ecoplata, el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), el programa de desarrollo local ART y el Programa de Pequeñas Donaciones.

A su vez, la UNESCO, a través de la implementación de la VII Fase (2008-2012) del Programa Hidrológico Internacional, prioriza la temática “Dependencias de los recursos hídricos: sistemas sometidos a stress y respuestas de la sociedad”. En este contexto, se desarrollan esfuerzos para la caracterización de los recursos hídricos, sus usos y las tendencias de uso a futuro, a través de diferentes programas tales como el Programa de Desarrollo de los Recursos Hídricos (WWAP, por sus siglas en inglés), que se implementa en colaboración con otras agencias del Sistema de Naciones Unidas a nivel mundial. Igualmente, en América Latina en general, y en Uruguay en particular, se viene trabajando con contrapartes nacionales en el desarrollo de los balance hídricos integrales y acciones relativas a la gestión de los acuíferos transfronterizos (Programa ISARM, por sus siglas en inglés). Asimismo, a través del PHI-LAC, se desarrollan acciones relacionadas con gestión de inundaciones, implementación de sistemas de alerta temprana de sequías y seguridad hídrica en zonas urbanas, bajo la visión de gestión de riesgos en un contexto de cambio global. La ventaja comparativa de la UNESCO radica en la plataforma creada a través de los Comités Nacionales del Programa Hidrológico Internacional, instancias que en la región reúnen a los tomadores de decisión clave con otros actores del sector hídrico, lo que permite una

incorporación directa del conocimiento e información a las estructuras institucionales que tienen a su cargo la gestión de los recursos hídricos.

En lo referente a la definición de la vulnerabilidad y la sustentabilidad de los recursos hídricos, cabe indicar que de acuerdo a los escenarios de la IPCC, en América Latina los sistemas de agua dulce son potencialmente muy sensibles al cambio climático, y vulnerables a la variabilidad del clima. En este sentido, el informe de la IPCC de 1996 prevé que las inundaciones súbitas y las sequías asociadas reducirán la diversidad biológica y la productividad de los ecosistemas asociados a los sistemas de agua superficiales, afectando las condiciones de vida y el bienestar en las áreas propensas a inundaciones y en las regiones áridas y semiáridas. En tal sentido, la UNESCO enfatiza en el concepto de seguridad hídrica como elemento importante en la gestión integrada de los recursos hídricos para atender los requerimientos de todos los actores. La seguridad hídrica debe ser una meta fundamental a ser contemplada en el desarrollo de la planificación a nivel nacional de la gestión de los recursos hídricos.

#### **4. Estrategia: Articulación de tres nuevas iniciativas**

El presente proyecto programático abarca tres iniciativas que serán articuladas en el marco del Programa Conjunto. La articulación de estas iniciativas tiene por objetivo reducir la vulnerabilidad a nivel departamental en el marco del SNRCC y transversalizar la temática en las políticas ambientales siempre buscando el mayor impacto positivo sobre las poblaciones más desfavorecidas y afectadas por los efectos del cambio climático y por ende en mayor situación de riesgo ambiental. Los resultados de estas iniciativas serán incorporados en el trabajo del SNRCC y los estudios generados serán sistematizados para lograr un marco más integral de reducción de vulnerabilidad y sustentabilidad en el territorio nacional. En las tablas de marco lógico del presente proyecto se presentan los resultados de cada proyecto así como sus objetivos generales.

##### ***Iniciativa de Pobreza y Ambiente***

En primer lugar, el PNUMA y PNUD se encuentran elaborando con el apoyo del MVOTMA, una propuesta en el área de pobreza y ambiente. Las Iniciativas de Pobreza y Medio Ambiente (PEI por sus siglas en inglés) buscan transversalizar las consideraciones ambientales en las políticas de desarrollo, en particular utilizando la generación de conocimiento sobre el costo de las problemáticas ambientales y su relación con las situaciones de pobreza. Generar mejores políticas y acciones sociales que reduzcan la pobreza al tiempo que generan una mejor gestión ambiental puede tener mayor impacto en cuanto a reducir la vulnerabilidad de los sectores más desfavorecidos.

El PEI actuará a través de casos claves. Casos que se han detectado en Uruguay son el sector de residuos sólidos y pobreza urbana y el sector pesquero artesanal, entre otros. El PEI tendrá un componente de pilotos que permitirá abordar las problemáticas en el territorio generando insumo para políticas de más amplio alcance.

##### ***Proyecto de Cambio Climático Territorial para el Área Metropolitana: Canelones, Montevideo y San José***

En segundo lugar, se está desarrollando una iniciativa por PNUD y PNUMA a nivel territorial: *“Hacia Territorios con Menos Emisiones de Gases de Efecto Invernadero y más Resilientes al Cambio Climático”*, que busca definir planes estratégicos territoriales de mitigación y adaptación al cambio climático. Se generará una propuesta de acción en los tres departamentos que integran área Metropolitana (Canelones, Montevideo y San José), que reúne a dos tercios de la población del país. Estas estrategias se realizarán sobre el programa ART. Los planes de mitigación y adaptación incluirán mecanismos de financiamiento para las actividades definidas como prioritarias.

Los planes de mitigación departamental incluirán planes y medidas en las diferentes áreas vinculadas a las emisiones de gases de efecto invernadero en los departamentos seleccionados, y complementará las líneas actuales de trabajo existentes en el ámbito nacional en energía eólica y residuos de biomasa (proyectos PNUD-GEF), y de eficiencia y ahorro energético.

En cuanto a mejorar las capacidades de adaptación al cambio climático, se avanzará en la gestión de los riesgos climáticos, como forma de reducir los riesgos actuales y futuros, así como en reducir la vulnerabilidad y aumentar la resiliencia de la sociedad y de los ecosistemas. Esta visión territorial complementa el actual trabajo de las Comunicaciones Nacionales y del proyecto PNUD-GEF de Adaptación al Cambio Climático en la Zona Costera.

### ***Fortalecimiento de las capacidades departamentales para la gestión del riesgo***

Este último punto se articulará con una tercera componente del proyecto que está comenzando su ejecución. Se trata del proyecto PNUD financiado a través de la Oficina para la Prevención de Crisis y Recuperación (BCPR por sus siglas en inglés) de Fortalecimiento de las Capacidades Departamentales para la Gestión del Riesgo. El objetivo de dicha propuesta es consolidar el fortalecimiento de las capacidades del Sistema Nacional de Emergencias en los niveles más cercanos al ciudadano, al nivel territorial y departamental, incorporando la prevención, mitigación del riesgo, preparación, respuesta y orientación del proceso de recuperación de los desastres, como clave para sustentar el proceso de desarrollo departamental, disminuir los riesgos y reducir la incertidumbre en la toma de decisiones. En un país como Uruguay, cuyas principales amenazas son hidrometeorológicas, el proyecto trabajará directamente sobre la reducción de los riesgos climáticos en el territorio, logrando además una mejor capacidad para la adaptación al cambio climático. Consolidará la estrategia actual de contar con centros locales de coordinación de las emergencias, proveyendo las herramientas para reducir los riesgos e incorporando aquellos riesgos específicos relativos al cambio climático. Esta iniciativa se articulará con el proyecto “C” financiado a través del Fondo de Coherencia.

## Líneas estratégicas de acción y su coordinación

Resultados esperados de la estrategia	Agencias	Actividades indicativas	Presupuesto
Dimensión ambiental integrada en políticas de combate a la pobreza y de desarrollo a través del estudio de casos clave, del fortalecimiento de las capacidades y de la implementación de casos piloto.	PNUD, PNUMA	Estudios realizados permiten una mejor comprensión de cómo la integración de la dimensión ambiental en los procesos de desarrollo y de reducción de la pobreza genera mejores resultados tanto de gestión del ambiente como en estos procesos.	<b>Fase preparatoria (aprobado): USD 44.500</b> <b>Fase I y II (estimado): USD 1.000.000</b>
		Vínculos entre pobreza y medio ambiente integrados en planes programáticos, planes de desarrollo y políticas de sectores claves e intervenciones identificadas y presupuestadas.	
		Capacidades institucionales y alianzas fortalecidas para la incorporación de la dimensión ambiental en los planes y las políticas nacionales y territoriales definidos.	
		Implementación de proyectos pilotos puesta en marcha y documento para la siguiente Fase del PEI desarrollado y acordado.	
Sistema Nacional de Emergencias fortalecido a nivel departamental, para la prevención, respuesta, mitigación y recuperación, como clave para disminuir los riesgos y reducir la incertidumbre en la toma de decisiones.	PNUD - BCPR	Comités Departamentales de Emergencia y Centros Coordinadores de Emergencias Departamentales en funcionamiento en los departamentos seleccionados.	<b>Presupuesto firmado: USD 500.000</b>
		Funcionarios y otros actores departamentales sensibilizados y capacitados en manejo de riesgo con enfoque preventivo, sistémico e integral.	
		Mecanismos y flujos de datos entre el nivel departamental, interdepartamental y nacional para el manejo de información en la gestión integral de riesgos, aplicados a la toma de decisión, diseñados y puestos a prueba.	
		Mapas de riesgo multiamenaza realizados en los departamentos pilotos	
		Sistemas de alerta temprana implementados en los departamentos seleccionados	
		Experiencias de “Unidos en la Acción” en la Prevención y gestión del riesgo” sistematizadas y mejores prácticas de los proyectos de gestión de riesgos diseminados en la región.	
		Monitoreo y Evaluación.	
Desarrollo de programas, proyectos y planes que contribuyan a la disminución de emisiones de carbono desarrollados, así como al desarrollo de políticas e inversiones para la adaptación al cambio climático.	PNUD, PNUMA	Estrategias de cambio climático territoriales desarrolladas en base al análisis comprensivo de los riesgos, oportunidades y prioridades de desarrollo.	<b>Presupuesto firmado: USD 439.370</b> <b>USD 1.126.070 a confirmar</b>
		Autoridades departamentales y partes interesadas relevantes empoderadas para planificar y gestionar riesgos y oportunidades del cambio climático.	
		Desarrollo de alianzas y cooperación para el apoyo de respuestas inter-sectoriales y multidisciplinarias.	
		Lanzamiento de iniciativas tangibles y efectivas.	
Iniciativas del proyecto programático articuladas para reducir la vulnerabilidad a nivel departamental, en el marco del SNRCC y de las políticas de sustentabilidad ambiental.	PNUD, PNUMA, UNESCO	Capacidades del SNRCC fortalecidas para la reducción de la vulnerabilidad y para la sustentabilidad ambiental en el territorio, articulando tres iniciativas apoyadas por el SNU con las políticas nacionales.	<b>US\$ 325.869</b>
		Información para la reducción de la vulnerabilidad a nivel local sistematizada y diseminada, e integrada en documentos y estrategias nacionales	
		Fortalecida la capacidad de análisis de vulnerabilidad y sustentabilidad ambiental de los recursos hídricos en relación con el cambio climático.	
		Proyecto efectivamente gestionado, monitoreado y coordinado con otras iniciativas, proyectos y programas en curso en búsqueda de sinergias que fomenten la continuidad de la iniciativa.	

## 5. Marco de Resultados

A continuación se presenta el Marco de Resultados del proyecto conjunto, incluyendo los efectos a alcanzar al término del mismo, los productos que permitirán alcanzar dicho efecto, y los resultados esperados. Los indicadores de cada producto se detallan en el Cuadro “Marco de monitoreo y evaluación”. La agencia ejecutora, en cada producto, promoverá la coordinación entre todas las agencias asociadas, a fin de desarrollar las actividades previstas en los Planes Anuales de Trabajo.

### Resultados y actividades del proyecto conjunto

1. Capacidades del SNRCC y de los departamentos fortalecidas para la reducción de la vulnerabilidad y para la sustentabilidad ambiental en el territorio, articulando tres iniciativas apoyadas por el SNU con las políticas nacionales.

Este resultado permitirá apoyar técnicamente al SNRCC para su accionar a nivel departamental, e incluirá las siguientes actividades:

- 1.1 Apoyo técnico al SNRCC para las acciones a nivel departamental incluyendo la elaboración del plan de acción del SNRCC y el relevamiento de capacidades departamentales para la reducción de vulnerabilidad.
- 1.2 Accionar las acciones de las iniciativas del Proyecto Programático, con énfasis en el área metropolitana, para fortalecer las capacidades locales de reducción de vulnerabilidad.
- 1.3 Apoyar la participación de los actores departamentales y de la sociedad civil en el SNRCC con el apoyo de un/a Voluntario de Naciones Unidas.
- 1.4 Promover un marco integral de sustentabilidad entre las políticas y acciones de cambio climático, sustentabilidad ambiental y reducción de la pobreza en el territorio

Estas actividades serán realizadas a través de apoyo técnico y logístico para el accionar del SNRCC, realización de talleres, instancias de consulta y participación. Habrá también apoyo técnico para el relevamiento de las capacidades departamentales para la respuesta al cambio climático y respecto al desarrollo sustentable, a través de la potenciación de las acciones de las tres iniciativas del proyecto programático, apoyadas en las instancias participativas existentes en los organismos de gobierno. Parte del apoyo técnico se realizará a través de UNV, en particular lo concerniente a la incorporación local y de sociedad civil en el SNRCC, así como en las tres iniciativas del proyecto programático.

2. Información para la reducción de la vulnerabilidad a nivel local generada por las tres iniciativas sistematizada y diseminada para su integración en documentos y estrategias nacionales

Para lograr este resultado, se realizarán las siguientes actividades:

- 2.1 Incorporar los insumos de las tres iniciativas del Proyecto Programático en los planes del SNRCC.

- 2.2 Sistematizar los estudios sobre reducción de la vulnerabilidad, sustentabilidad ambiental y reducción de la pobreza.
- 2.3 Extender la incidencia de las tres iniciativas del Proyecto Programático para incorporar consideraciones de sustentabilidad ambiental y reducción de vulnerabilidad en políticas y planes.

Las tres iniciativas articuladas a través del presente proyecto programático generarán insumos técnicos y conocimiento sobre la vulnerabilidad ambiental, los riesgos derivados del cambio climático y la vinculación entre las afectaciones al ambiente y la pobreza en el territorio. Sistematizar estos estudios facilitará una mejor comprensión de las vulnerabilidades clave, así como su aplicación en las políticas nacionales y departamentales. En este componente se prevé apoyo técnico, así como publicaciones, nuevos estudios y difusión de los mismos.

3. Fortalecida la capacidad de análisis de vulnerabilidad y sustentabilidad ambiental de los recursos hídricos en relación con el cambio climático.

Tomando en consideración acciones coordinadas por UNESCO en la temática del cambio global y el agua a través de su Programa Hidrológico Internacional, el componente se concentrará en el análisis de cómo las variaciones extremas del clima afectan al ciclo del agua, desde la perspectiva de garantizar la seguridad hídrica del Uruguay. A su vez se definirán los usos y tendencias de uso por sector. Seguidamente, se hará un diagnóstico preliminar de la incidencia por sector de la afectación de variaciones en el ciclo hidrológico. Esto permitirá definir cómo el Uruguay se puede adaptar mejor a los cambios futuros del clima, reduciendo así la vulnerabilidad. Este componente proporcionará elementos para apoyar a las instancias pertinentes a vincular aspectos de la gestión y usos de los recursos hídricos con el cambio climático, la vulnerabilidad y riesgos asociados con el mismo, así como transversalizarlos hacia la gestión integral y a su vez proveerá una base para la consideración de las variaciones del clima en la definición del plan Nacional de Recursos Hídricos así como de otras posibles políticas públicas relacionadas con la temática. Concretamente, se realizarán las siguientes actividades:

- 3.1 Estimación de la afectación de las variaciones extremas del clima al ciclo hidrológico mediante un **diagnóstico** e identificación de los usos de los recursos hídricos vulnerables al cambio climático.
  - 3.2 Consideración de las variaciones del clima en el agua e identificación de elementos para la definición de un **plan de fortalecimiento de capacidades** para la reducción de la vulnerabilidad de los diversos usuarios del agua en el marco de la sustentabilidad ambiental y la seguridad hídrica.
4. Proyecto efectivamente gestionado, monitoreado y coordinado con otras iniciativas, proyectos y programas en curso en búsqueda de sinergias que fomenten la continuidad de la iniciativa.

El monitoreo y la gestión del proyecto conjunto se hará de acuerdo a los procedimientos establecidos para el Fondo de Coherencia, de modo de asegurar una eficiente ejecución del proyecto y la consecución de los resultados planteados.

Para la correcta planificación de las actividades, el proyecto iniciará oficialmente a nivel técnico con la organización de un taller de arranque que contará con la participación de todas las Agencias Ejecutoras (PNUD, PNUMA y UNESCO) y Asociadas (UNV, FAO, UNIFEM, OPS/OMS y ONUDI) así como las contrapartes nacionales representadas por el SNRCC y los coordinadores de las tres iniciativas bajo el programa con el fin de afinar y concretar todas las actividades a realizarse durante la duración del proyecto programático en sus respectivos planes de trabajo.

La actividad asociada a este resultado, apoyar nuevas iniciativas para el logro de sinergias en la temática, permitirá que el proyecto conjunto facilite la articulación y complementariedad con nuevas iniciativas que puedan surgir en la materia, potenciando mayor integralidad en el accionar y mayor participación del SNU y de las contrapartes nacionales y departamentales así como fortalecer las capacidades del Gobierno. Bajo el liderazgo del Coordinador Residente, todas las Agencias del Sistema de Naciones Unidas serán involucradas en el proceso de diseño de las iniciativas y todas las actividades (incluyendo talleres, seminarios, etc.) que contribuyan a dicho proceso. En dicho proceso se identificarán alianzas con socios y posibles fuentes de financiamiento. En particular, el apoyo del SNU busca consolidar la institucionalidad del SNRCC y asegurar el funcionamiento a largo plazo de esta nueva institucionalidad.

## Matriz de Resultados del Proyecto

<b>Efecto del UNDAF y del Programa Conjunto Construyendo capacidades para el desarrollo 2007/2010:</b> Para 2010 el país habrá avanzado en la generación de capacidades para la incorporación de conocimientos, innovaciones y diversificación en los procesos productivos de bienes y servicios orientados al crecimiento sostenido y sostenible.								
<b>Objetivo:</b> Articular los proyectos de la Estrategia de Reducción de Vulnerabilidad y sustentabilidad territorial para reducir la vulnerabilidad a nivel departamental en el marco del SNRCC y de las políticas ambientales								
Productos del proyecto conjunto	Agencias Ejecutoras	Asociado nacional en la implementación	Agencias Asociadas	Actividades indicativas	Presupuesto Estimado USD			
					S II 2009	S I 2010	SII 2010	Total
Producto 1. Capacidades del SNRCC y de los departamentos fortalecidas para la reducción de la vulnerabilidad y para la sustentabilidad ambiental en el territorio, articulando tres iniciativas apoyadas por el SNU con las políticas nacionales.	PNUD	MVOTMA SNRCC	PNUMA, UNV, FAO, OPS/OMS, ONUDI, UNIFEM, UNESCO	1.1 Apoyo técnico al SNRCC para las acciones a nivel departamental incluyendo la elaboración del plan de acción del SNRCC y el relevamiento de capacidades departamentales para la reducción de vulnerabilidad	24,000	38,250	25,800	88,050
				1.2 Articular las acciones de las iniciativas del Proyecto Programático, con énfasis en el área metropolitana, para fortalecer las capacidades locales de reducción de vulnerabilidad				
				1.3 Apoyar la participación de los actores departamentales y de la sociedad civil en el SNRCC				
				1.4 Promover un marco integral de sustentabilidad entre las políticas y acciones de cambio climático, sustentabilidad ambiental y reducción de la pobreza en el territorio				
Producto 2. Información para la reducción de la vulnerabilidad a nivel local generada por las tres iniciativas sistematizada y diseminada para su integración en documentos y estrategias nacionales.	PNUD, PNUMA	MVOTMA, SNRCC	UNIFEM, ONUDI, FAO, OPS/OMS, UNESCO, UNV	2.1 Incorporar los insumos de las iniciativas del Proyecto Programático en los planes del SNRCC	4,000	27,000	40,000	71,000
				2.2 Sistematizar los estudios sobre reducción de la vulnerabilidad, sustentabilidad ambiental y reducción de la pobreza				
				2.3 Extender la incidencia de las iniciativas del Proyecto Programático para incorporar consideraciones de sustentabilidad ambiental y reducción de vulnerabilidad en políticas y planes				
Producto 3: Fortalecida la capacidad de análisis de vulnerabilidad y sustentabilidad ambiental de los usos de los recursos hídricos en relación al cambio climático	UNESCO	MVOTMA, SNRCC	PNUD, PNUMA, UNIFEM, ONUDI, FAO, OPS/OMS, UNV	3.1 Estimación de la afectación de las variaciones extremas del clima al ciclo hidrológico e identificación de los usos de los recursos hídricos vulnerables al cambio climático	12,000	29,500	18,500	60,000
				3.2 Consideración de las variaciones del clima en el agua e identificación de elementos para la definición de un plan de fortalecimiento de capacidades para la reducción de la vulnerabilidad de los diversos usuarios del agua en el marco de la sustentabilidad ambiental y la seguridad hídrica				
Producto 4. Proyecto efectivamente gestionado, monitoreado y coordinado con otras iniciativas, proyectos y programas en curso en búsqueda de sinergias que fomenten la continuidad de la iniciativa.	PNUD	MVTOMA SNRCC	PNUMA, UNESCO, UNIFEM, UNV, ONUDI, OPS/OMS, FAO	4.1 Conformación de Unidad de Gestión	20,000	33,000	33,000	86,000
				4.2 Monitoreo y seguimiento del proyecto				
				4.3 Organización de talleres para la búsqueda de sinergias entre de los proyectos y nuevas iniciativas y entre las convenciones relacionadas con la temática				
				4.4 Apoyar la formulación de nuevas propuestas y identificación de posibles fuentes de financiamiento				



Total de actividades sin recuperación de costos de gestión "managment fees"	60,000	127,750	117,300	305,050
Recuperación de costos de gestión por PNUD como agencia ejecutora a cargo de finanzas del proyecto conjunto. (7%)	4,200	8,943	8,211	21,354
Total del proyecto	64,200	136,693	125,511	326,404

		2° sem 2009	1er sem 2010	2° sem 2010	Total
Actividades por agencia ejecutora	PNUD	44,000	84,250	79,800	208,050
Actividades por agencia ejecutora	PNUMA	4,000	14,000	19,000	37,000
Actividades por agencia ejecutora	UNESCO	12,000	29,500	18,500	60,000

Recuperación de costos de gestión por agencia ejecutora (7%)	PNUD	3,080	5,898	5,586	14,564
Recuperación de costos de gestión por agencia ejecutora (7%)	PNUMA	280	980	1,330	2,590
Recuperación de costos de gestión por agencia ejecutora (7%)	UNESCO	840	2,065	1,295	4,200
		4,200			

Total por agencia	PNUD	47,080	90,148	85,386	222,614
Total por agencia	PNUMA	4,280	14,980	20,330	39,590
Total por agencia	UNESCO	12,840	31,565	19,795	64,200

## **6. Disposiciones en materia de gerencia, administración y coordinación**

El proyecto conjunto establece los organismos responsables de cada actividad, tanto en el SNU como entre sus asociados nacionales en la implementación, reforzando la colaboración ya existente entre ambas partes.

El proyecto conjunto será desarrollado de acuerdo con las prioridades nacionales, que fueron acordadas entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el SNU en Uruguay en el MANUD, firmado el 28 de abril de 2006, y el Programa Conjunto 2007/2010 “Construyendo capacidades para el desarrollo”, firmado el 19 de octubre de 2007, y los mandatos de las agencias del SNU participantes en el mismo.

Las agencias de las Naciones Unidas que participarán en este proyecto como ejecutoras de actividades (agencias ejecutoras) son PNUD, PNUMA Y UNESCO. El PNUD ejecutará los componentes 1 y 4; el PNUD y PNUMA co-ejecutarán el componente 2 y UNESCO el componente 3. Concretamente, PNUMA ejecutará la actividad específica 2.2. Dichas agencias cuentan con la pericia necesaria para abordar conjuntamente la coordinación de esta iniciativa, cada una aportando desde su lugar al trabajo propuesto en el proyecto. Como agencias asociadas participarán FAO, ONUDI, UNIFEM y UNV quienes integrarán el Comité de Gestión del proyecto y participarán de la toma de decisiones del mismo. Tanto UNV como UNIFEM prestarán asistencia para la ejecución de actividades relacionadas con participación de sociedad civil y enfoque de género en el proyecto y FAO como conocedor del tema agua sobre todo en las zonas rurales productivas del país. Por su parte, ONUDI prestará asistencia técnica en energía renovable vinculada a cambio climático. Los fondos asignados al proyecto conjunto para los componentes 1, 2 y 4 serán administrados por el PNUD. Los fondos previstos para la actividad 2.2 serán administrados y gestionados por PNUMA al estar la actividad directamente relacionada con experiencias previas del PNUMA en el país y con el programa PEI mientras que los fondos relacionados con el componente 3 los administrará UNESCO. Las agencias de las Naciones Unidas responsables por la ejecución de las actividades previstas en el proyecto (PNUD, PNUMA y UNESCO) son individualmente responsables por la implementación programática de las mismas.

El proyecto será liderado por PNUD y PNUMA, que coordinarán, junto a la Oficina del Coordinador Residente de las Naciones Unidas en Uruguay, la acción de las agencias participantes en el proyecto, velando por su coherencia, y centralizará la interlocución con los asociados nacionales en la implementación. Las agencias líderes se asegurarán que todas las decisiones pertinentes se tomen de forma consensuada y conjuntamente con UNESCO como agencia ejecutora y contando con el consentimiento de las agencias asociadas. Las agencias líderes recibirán copia de los informes de avance del proyecto, máxime en sus aspectos sustantivos y técnicos, e informarán a su vez al Comité Directivo del Programa Conjunto y al Equipo de País de Naciones Unidas.

Las agencias asociadas brindarán a la agencia ejecutora, así como a los asociados nacionales en la implementación, asesoría técnica que contribuya al diseño, desarrollo, seguimiento y evaluación de las actividades. Asimismo, las agencias asociadas habrán de contribuir a la definición de los

objetivos estratégicos del proyecto, con base en sus mandatos, capacidad técnica y experiencia de trabajo. Las agencias asociadas podrán también contribuir con las agencias ejecutoras en la implementación, monitoreo y evaluación de las actividades de este proyecto conjunto (incluso a través de iniciativas paralelas), coordinando dichas contribuciones con las agencias ejecutoras – que son responsables programática y financieramente por el desarrollo de las actividades– y los asociados nacionales en la implementación.

Con relación al desarrollo y gestión de las actividades se propenderá, cada vez que sea posible, a armonizar las prácticas de las agencias participantes, fortalecer las capacidades nacionales para el diseño y gestión de políticas, en línea con los sistemas operacionales y de ejecución del país. Las transferencias y frecuencia de los desembolsos, así como las decisiones correspondientes a la adquisición y contratación de bienes y servicios, serán conformes con las políticas, procesos y procedimientos aplicables de las agencias ejecutoras siguiendo las disposiciones acordadas con el país.

Para su ejecución, el proyecto contará con las siguientes instancias:

**Comité Directivo del Programa Conjunto 2007-2010 “Construyendo Capacidades para el Desarrollo”** entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el SNU en Uruguay: formado por el Coordinador Residente de las Naciones Unidas en Uruguay, las agencias participantes en el Programa Conjunto y el Gobierno (a través de la OPP), el cual será presidido por el Coordinador Residente de las Naciones Unidas en Uruguay y el Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

**Comité de Gestión del Proyecto:** Dicho comité tendrá como funciones. a) preparar el plan global y los planes anuales de trabajo, así como las solicitudes de desembolsos semestrales basadas sobre un cronograma de ejecución correspondiente; b) establecer los mecanismos de supervisión, control y monitoreo de las actividades; c) actuar como enlace entre las distintas agencias del SNU y los distintos organismos públicos de Uruguay que participen en la ejecución. El Comité de Gestión del Proyecto estará integrado por representantes de las agencias participantes en el proyecto y sus asociados nacionales en la implementación, en particular un representante del MVOTMA, y un representante del MGAP en representación del SNRCC. La acción de dicho comité será coordinada por PNUD, PNUMA y UNESCO, la Oficina del Coordinador Residente y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, representando a los asociados nacionales en la implementación. Dicho comité se reunirá al menos una vez al mes. La periodicidad de las reuniones será definida por dicho comité, dependiendo de la necesidad de abordar temas directamente relacionados con la gestión e implementación del proyecto. Serán responsabilidades de dicho comité: a) Asegurar la implementación en tiempo y forma de las actividades y la circulación de los reportes y otros productos identificados en este documento de proyecto; b) Gestionar y ser responsable por el desarrollo del proyecto para alcanzar los objetivos perseguidos; c) Desarrollar todas las tareas necesarias para asistir al Coordinador Residente en lo que refiere a la presentación de informes.

En vista de la relevancia que los actores locales tienen en el proyecto programático así como en las otras tres iniciativas del programa de las que ya forman parte de los

respectivos Comités de Gestión de las mismas, se prevé que los miembros del Comité de Gestión puedan invitar a los diferentes actores en función de las temáticas a ser abordadas durante los Comités. En este sentido, se abre la posibilidad a invitar a representantes de la Agenda Metropolitana, del Congreso de Intendentes, de las intendencias de Montevideo, Canelones y San José así como uno del MIDES. Para evitar duplicidad, se espera que sean los mismos representantes que ya están presentes en los Comités de Gestión de las tres iniciativas del programa.

El Comité podrá invitar, en función de las temáticas que trate, a otros sectores sociales a nombrar representantes, como la Academia, Fundaciones, el sector privado o los sindicatos.

## **7. Disposiciones en materia de manejo de los fondos**

La administración de los recursos financieros de este proyecto se rige por la modalidad de “Gestión intermediada” (*Joint Programme Pass Through Modality* según su expresión en inglés) elaborada por el Grupo de Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDG por su sigla en inglés). De acuerdo con dicha guía, los arreglos de gestión, revisión y coordinación deberían documentarse, incluyendo los roles y responsabilidades del Agente Administrativo (AA).

Siguiendo la modalidad de “Financiación intermediada”, las agencias ejecutoras recibirán del AA – PNUD, quien actúa como AA a partir del acuerdo establecido el 26 de junio de 2007 sobre “*Accountability when UNDP is acting as AA in UNDP Multi-Donor Trust Funds and/or UN Joint Programmes*”– los recursos para ejecutar junto a los “asociados nacionales en la implementación” las actividades que permitan alcanzar los productos y resultados acordados en este proyecto. Los desembolsos semestrales estarán sujetos a la disponibilidad de fondos del “Fondo de Coherencia Una ONU”. Asimismo, el Coordinador Residente de las Naciones Unidas en Uruguay, las agencias participantes en el proyecto y el Gobierno se comprometen a realizar esfuerzos para movilizar los recursos que sean necesarios para la implementación de este proyecto.

Los desembolsos del AA a las agencias ejecutoras se registrarán por los “Términos de Referencia del Fondo de Coherencia Una ONU”, aprobados por el Comité Directivo del Programa Conjunto 2007-2010 Construyendo Capacidades para el Desarrollo entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el SNU en Uruguay.

Los aportes que las agencias ejecutoras en este proyecto realicen a sus asociados nacionales en la implementación estarán sujetos a sus respectivos sistemas de prácticas y reglas. Las agencias ejecutoras en este proyecto serán responsables por sus respectivos resultados programáticos y desarrollo de las actividades, el uso de los recursos asignados, junto a los asociados nacionales en la implementación, así como por la presentación de informes al AA. Las agencias ejecutoras y los asociados nacionales en la implementación, una vez realizado el desembolso por parte del AA, acordarán planes anuales de trabajo (año calendario).

El AA será responsable por:

- Desembolsar los recursos aprobados a las agencias de las Naciones Unidas que ejecuten actividades en el proyecto.
- Consolidar los reportes financieros y narrativos provistos por las agencias de Naciones Unidas responsables por la ejecución de las actividades.
- Proporcionar reportes narrativos al Coordinador Residente y al Comité Directivo del Programa Conjunto sobre los avances del proyecto.
- Proporcionar los reportes consolidados de progreso del proyecto y otros reportes, cuando corresponda, al donante.
- Armonizar el sistema de reportes y formatos basado en buenas prácticas de programación conjunta.
- Facilitar el trabajo de las agencias de las Naciones Unidas participantes en el proyecto para asegurar su adhesión a la estructura de reportes diseñada para realizar el seguimiento y la evaluación del logro de productos y resultados.

Para recuperar los costos de gestión del Fondo de Coherencia Una ONU, el AA habrá recibido el 1% de las contribuciones hechas por los donantes.

#### **8. Viabilidad, gestión de riesgos y sostenibilidad de los resultados**

Este proyecto conjunto ha considerado que los supuestos siguientes deben cumplirse para la implementación de los resultados propuestos:

- Se cuenta con la voluntad política y las capacidades técnicas para que el proyecto conjunto se ejecute en los plazos establecidos.
- Existe la coordinación interinstitucional requerida para el desarrollo de las actividades previstas por el proyecto conjunto.
- Los recursos de las agencias estarán disponibles en los tiempos requeridos.
- Las agencias del SNU tienen un compromiso de trabajo conjunto y toman las medidas correctivas ante cualquier vicisitud.
- La articulación entre las agencias y los asociados nacionales en la implementación es armónica y fluida para asegurar la ejecución de las actividades previstas en el plan anual de trabajo.

El proyecto conjunto ha considerado los siguientes riesgos:

- La demora y/o dificultades en la implementación de alguno(s) de los proyectos que forman parte de la estrategia de sustentabilidad y vulnerabilidad.
- La falta o reducción significativa de los recursos planificados, así como demoras en los desembolsos de los mismos a las agencias participantes.

La viabilidad del presente proyecto está acotada por el éxito de la coordinación, y por la capacidad de difundir, sistematizar y utilizar la información entre los distintos actores de la estrategia: tanto los proyectos que actúan a nivel del territorio, como también el SNRCC a través de políticas y planes a nivel nacional, y el SNU en Uruguay. Esta coordinación y alimentación de información al SNRCC conlleva a la sustentabilidad de la estrategia, de modo de fortalecer capacidades y reducir la vulnerabilidad local.

### **9. Rendición de cuentas, monitoreo, evaluación y presentación de informes**

Las agencias ejecutoras realizarán, según sus procedimientos, el seguimiento financiero a través del mecanismo de informes correspondientes. Asimismo, serán responsables por la rendición de cuentas (mensual y acumulativa por trimestre) de los fondos desembolsados por el AA para la ejecución de las actividades comprendidas en los Planes Anuales de Trabajo del proyecto conjunto, a fin de controlar las eventuales divergencias entre la ejecución real y planificada y adoptar decisiones al respecto.

Al importe presupuestado por cada agencia ejecutora para el conjunto de actividades que le corresponde realizar dentro del Plan de Trabajo se añadirá un 7% que será destinado a cubrir sus costos indirectos, y la suma de ambas cantidades representa el monto total que la misma recibirá del AA, proveniente del Fondo de Coherencia. La utilización de los recursos destinados a cubrir los costos indirectos de las agencias ejecutoras se regirá exclusivamente por las normas, reglas y procedimientos de cada una de ellas.

La OPP será responsable, en representación del Gobierno, de apoyar a las agencias participantes y a sus asociados nacionales en la implementación en el seguimiento, monitoreo y evaluación de las actividades. El plan de monitoreo y evaluación tiene como objetivo realizar el seguimiento y evaluación de los efectos generados por el proyecto conjunto. El plan de monitoreo y evaluación seguirá un enfoque de gestión de resultados.

Durante la aplicación del plan de monitoreo se podrán realizar ajustes al mismo, cuando se entienda que son necesarios para lograr los efectos, resultados y productos del proyecto. La participación del conjunto de actores permitirá, a su vez, extraer lecciones y valorar las mejores prácticas. La evaluación final del proyecto conjunto será responsabilidad del comité de gestión, tomando en cuenta las opiniones y sugerencias de los grupos beneficiarios.

**Cuadro 4: Marco de monitoreo y evaluación**

Resultados Previstos (resultados y productos)	Indicadores (con bases de referencia y marco cronológico indicativo)	Medios de verificación	Métodos de recopilación de la información (con marco cronológico indicativo y frecuencia)	Responsabilidades	Riesgos y Supuestos
Capacidades del SNRCC y de los departamentos fortalecidas para la reducción de la vulnerabilidad y para la sustentabilidad ambiental en el territorio, articulando tres iniciativas apoyadas por el SNU con las políticas nacionales	Plan de Acción del SNRCC elaborado en 2009  El conocimiento y preocupaciones de los participantes de los talleres departamentales sobre vulnerabilidades se ve reflejado en el Plan de Acción del SNRCC (cualitativo)  Participación efectiva de representantes de los 19 departamentos en determinación de vulnerabilidades y elementos del Plan (cuantitativo)	Documento  Revisión del documento  Reuniones y talleres realizados con actores departamentales, insumos relevados	Documento elaborado a Noviembre 2009  Registros de reuniones, documentos de insumos	SNRCC  SNRCC y Equipo coordinador del proyecto	Proceso participativos concluido, Elecciones nacionales cambian prioridad o vigencia del SNRCC Falta de coordinación e información entre nivel nacional y departamental
Información para la reducción de la vulnerabilidad a nivel local generada por las tres iniciativas sistematizada y diseminada para su integración en documentos y estrategias nacionales	Documento de sistematización elaborado a finales del primer semestre de 2010  Documento de sistematización elaborado a finales del segundo semestre de 2010  Documentos sobre reducción de vulnerabilidad, pobreza y ambiente en relación al cambio climático elaborados con recomendaciones para la inclusión en políticas y estrategias	Documentos publicados y diseminados	2 Documentos elaborados y difundidos entre los departamentos, a mediados y finales de 2010	SNRCC y Equipo Coordinador del Proyecto	Ausencia de información, Productos de tres proyectos generados a destiempo
Fortalecida la capacidad de análisis de vulnerabilidad y sustentabilidad ambiental de los usos de los recursos hídricos en relación al cambio climático	Documentos sobre la vulnerabilidad y sustentabilidad de los usos de los recursos hídricos en relación al cambio climático elaborados a finales del primer semestre de 2010  Lineamientos para la formulación de un plan de fortalecimiento de capacidades	Documentos sistematizado y presentado	Documentos, registro de talleres	SNRCC y Equipo coordinador del Proyecto	Falta de coordinación intersectorial e interinstitucional

Resultados Previstos (resultados y productos)	Indicadores (con bases de referencia y marco cronológico indicativo)	Medios de verificación	Métodos de recopilación de la información (con marco cronológico indicativo y frecuencia)	Responsabilidades	Riesgos y Supuestos
	para la reducción de la vulnerabilidad de los diversos usuarios del agua.				
Proyecto efectivamente gestionado, monitoreado y coordinado con otras iniciativas, proyectos y programas en curso en búsqueda de sinergias que fomenten la continuidad de la iniciativa.	Talleres de sinergias entre proyectos y programas existentes realizados  Como mínimo dos propuestas de proyectos conjuntos elaboradas identificando posibles fuentes de financiamiento	Reportes, evaluaciones, nivel de desembolso y sustantivas Documentos de proyectos	Reportes  Documentos de proyectos	SNRCC y Equipo Coordinador del Proyecto	Bajo nivel de ejecución, ineficiencia en el uso de recursos



**10. Contexto o bases legales del acuerdo**

Los arreglos de cooperación o asistencia, que son la base legal para las relaciones entre el Gobierno y cada una de las agencias del SNUU participantes en este proyecto conjunto, serán aplicados en el desarrollo del proyecto. Las actividades de cada agencia bajo este proyecto Conjunto serán gobernadas por sus respectivos acuerdos básicos.

## 11. Planes anuales de trabajo

### Cuadro 5. Plan de Trabajo 2009

Resultado del programa conjunto						
Metas	Actividades	Cronograma	Agencia Ejecutora	Asociado Nacional	Descripción del presupuesto	Monto en USD
		S.2 2009				
Producto 1: Capacidades del SNRCC y de los departamentos fortalecidas para la reducción de la vulnerabilidad y para la sustentabilidad ambiental en el territorio, articulando tres iniciativas apoyadas por el SNU con las políticas nacionales.	1.1 Apoyo técnico al SNRCC para las acciones a nivel departamental incluyendo la elaboración del plan de acción del SNRCC y el relevamiento de capacidades departamentales para la reducción de vulnerabilidad	X	PNUD	MVOTMA SNRCC	Contratos	8,000
	1.2 Articular las acciones de los proyectos de la Estrategia, con énfasis en el área metropolitana, para fortalecer las capacidades locales de reducción de vulnerabilidad	X			Equipos	5,000
					Otros costos directos	1,500
	1.3 Apoyar la participación de los actores departamentales y de la sociedad civil en el SNRCC	X			Contratos	4,000
					Otros costos	1,500
1.4 Promover un marco integral de sustentabilidad entre las políticas y acciones de cambio climático, sustentabilidad ambiental y reducción de la pobreza en el territorio	X	Contratos	4,000			
Producto 2: Información para la reducción de la vulnerabilidad a nivel local sistematizada y disseminada, e integrada en documentos y estrategias nacionales.	2.2 Sistematizar los estudios sobre reducción de la vulnerabilidad, sustentabilidad ambiental y reducción de la pobreza	X	PNUMA	MVOTMA SNRCC	Personal	4,000
Producto 3: Fortalecida la capacidad de análisis de vulnerabilidad y sustentabilidad ambiental de los usos de los recursos hídricos en relación al cambio climático	3.1 Estimación de la afectación de las variaciones extremas del clima al ciclo hidrológico e identificación de los usos de los recursos hídricos vulnerables al cambio climático	X	UNESCO	MVOTMA, SNRCC	Contratos	5,500
					Transporte	1,500
					Otros costos	1,000
	3.2 Consideración de las variaciones del clima en el agua e identificación de elementos para la definición de un plan de fortalecimiento de capacidades para la reducción de la vulnerabilidad de los diversos usuarios del agua en el marco de la sustentabilidad ambiental y la seguridad hídrica.	X	UNESCO	MVOTMA, SNRCC	Capacitación	3,000
Otros costos directos	1,000					
Producto 4: Proyecto efectivamente gestionado, monitoreado y coordinado con otras iniciativas, proyectos y programas en curso en búsqueda de sinergias que fomenten la continuidad de la iniciativa.	4.1 Conformación de Unidad de Gestión	X	PNUD	MVTOMA SNRCC	Contratos	6,000
					Otros costos directos	1,250
					Equipos	2,000
	4.2 Taller de arranque del proyecto	X	PNUD	MVTOMA SNRCC	Otros costos directos	750
	4.3 Monitoreo y seguimiento del proyecto	X	PNUD	MVOTMA SNRCC	Contratos	6,000
					Otros costos	2,000
Equipos					2,000	
Total de actividades sin recuperación de costos de gestión						60,000
Recuperación de costos de gestión por agencia ejecutora						4,200
Total del proyecto						64,200

**Cuadro 6. Plan de Trabajo 2010**

Metas 2010	Actividades	Cronograma		Agencia Ejecutora	Asociado Nacional	Descripción del presupuesto	S1 2010	S2. 2010	Total			
		S.1 2010	S.2 2010									
Producto 1: Capacidades del SNRCC y de los departamentos fortalecidas para la reducción de la vulnerabilidad y para la sustentabilidad ambiental en el territorio, articulando tres iniciativas apoyadas por el SNU con las políticas nacionales.	1.1 Apoyo técnico al SNRCC para las acciones a nivel departamental incluyendo la elaboración del plan de acción del SNRCC y el relevamiento de capacidades departamentales para la reducción de vulnerabilidad	X	X	PNUD	MVOTMA SNRCC	Contratos	6,250	3,000	9,250			
						Equipos	3,000		3,000			
	1.2 Articular las acciones de las iniciativas del Proyecto, con énfasis en el área metropolitana, para fortalecer las capacidades locales de reducción de vulnerabilidad	X	X			Contratos	6,250	3,000	9,250			
	1.3 Apoyar la participación de los actores departamentales y de la sociedad civil en el SNRCC	X	X			Contratos	13,500	13,800	27,300			
						Otros costos	2,000	2,000	4,000			
	1.4 Promover un marco integral de sustentabilidad entre las políticas y acciones de cambio climático, sustentabilidad ambiental y reducción de la pobreza en el territorio	X	X			Contratos	6,250	3,000	9,250			
						Otros costos	1,000	1,000	2,000			
	Producto 2: Información para la reducción de la vulnerabilidad a nivel local sistematizada y diseminada, e integrada en documentos y estrategias nacionales.	2.1 Incorporar los insumos de las iniciativas del Proyecto Programático en los planes del SNRCC	X			X	PNUD	MVOTMA SNRCC	Personal	6,000	6,000	12,000
							Contratos			4,000	4,000	
							Otros costos	1,000	1,000	2,000		
2.2 Sistematizar los estudios sobre reducción de la vulnerabilidad, sustentabilidad ambiental y reducción de la pobreza		X	X	PNUMA	MVOTMA SNRCC	Contratos	12,000	13,000	25,000			
				Contratos	2,000	6,000	8,000					
2.3 Extender la incidencia de las iniciativas del Proyecto Programático para incorporar consideraciones de sustentabilidad ambiental y reducción de vulnerabilidad en políticas y planes		X	X	PNUD	MVOTMA SNRCC	Personal	6,000	6,000	12,000			
				Contratos		4,000	4,000					
Producto 3: Fortalecida la capacidad de análisis de vulnerabilidad y sustentabilidad ambiental de los usos de los recursos hídricos en relación al cambio climático	3.1 Estimación de la afectación de las variaciones extremas del clima al ciclo hidrológico e identificación de los usos de los recursos hídricos vulnerables al cambio climático	X	X	UNESCO	MVOTMA SNRCC	Personal	5,000	5,000	10,000			
						Contratos	6,000		6,000			
						Transporte	1,500		1,500			
						Capacitación	3,000		3,000			
						Otros costos	1,500	2,000	3,500			
	3.2 Consideración de las variaciones del clima en el agua e identificación de elementos para la definición de un plan de fortalecimiento de capacidades para la reducción de la vulnerabilidad de los diversos usuarios del agua en el marco de la sustentabilidad ambiental y la seguridad hídrica.	X	X	UNESCO	MVOTMA SNRCC	Personal	5,000	5,000	10,000			
				Contratos	3,000	2,000	5,000					
				Transporte	1,500		1,500					
				Capacitación		3,000	3,000					
				Otros costos	3,000	1,500						

									4,500
Producto 4: Proyecto efectivamente gestionado, monitoreado y coordinado con otras iniciativas, proyectos y programas en curso en búsqueda de sinergias que fomenten la continuidad de la iniciativa.	4.1 Conformación de Unidad de Gestión	X	X	PNUD	MVOTMA SNRCC	Contratos	12,000	12,000	24,000
						Otros costos	2,000	2,000	4,000
	4.2 Monitoreo y seguimiento del proyecto	X	X			Contratos	12,000	12,000	24,000
						Otros costos	2,000	2,000	4,000
	4.3 Organización de talleres para la búsqueda de sinergias entre proyectos y nuevas iniciativas así como las convenciones relacionadas con la temática	X	X			Otros costos	2,500	2,500	5,000
4.4. Apoyar la formulación de nuevas propuestas y identificación de posibles fuentes de financiamiento	X	X	Otros costos	2,500	2,500	5,000			
Total de actividades sin recuperación de costos de gestión							127,750	117,300	245,050
Recuperación de costos de gestión por agencia ejecutora							8,943	8,211	17,154
Total del Proyecto							136,693	125,511	262,204